

La gestión del conocimiento en actores locales para el desarrollo local una experiencia desde el CUM Songo La Maya

Knowledge management in local actors for local development experience from the CUM Songo La Maya

Lic. Dayanis Castillo-Suñol, dayanisc@uo.edu.cu; MSc. Niurka Dayanis Cuenca-Ramos, ncuenca@uo.edu.cu; MSc. Yaumara Rodríguez-Díaz, yaumara@uo.edu.cu; Dr. C. Alberto Pérez-Martínez, albertoperez@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

En la literatura sobre desarrollo local en Cuba, consta que los municipios aun cuentan con potencialidades no explotadas para el logro de estadios superiores en el desarrollo sociocultural. Entre las cuestiones que deben continuar en perfección se encuentra la gestión del conocimiento para actores locales en función del desarrollo local. Este trabajo ha permitido dar respuestas a algunas de las insuficiencias, al propiciar la labor sociocultural, el logro participativo y dialógico, construido desde las necesidades o expectativas de estos actores en las transformaciones necesarias para el logro del desarrollo local, con incidencia en los Consejos Populares Sabanilla, La Perla y Jutinicú del Municipio Songo La Maya.

Palabras clave: Gestión del conocimiento, actores locales, desarrollo local.

Abstract

In the literature on local development in Cuba, it has that municipalities still have untapped potential for achieving higher stages in the socio-cultural development. Among the issues that must continue in perfection is knowledge management for local actors in terms of local development. This work has allowed to give answers to some of the shortcomings, to promote the socio-cultural work, participatory achievement and dialogic, built from the needs or expectations of these actors necessary for achieving local development changes, with impact on People's Councils Sabanilla, La Perla and Jutinicú the Municipality Songo La Maya.

Keywords: Knowledge management, local actors, local development.

Introducción

Las instituciones universitarias se comprometen con su contexto sociocultural a dar soluciones a las necesidades y demandas socioeconómicas, por lo que podrán dar respuestas pertinentes a las exigencias de los cambios sociales, que precisa su consideración como institución cultural que se integra, a través de sus procesos formativos, y que mediante el diagnóstico, planeación y evaluación, se producen saberes que dan respuestas a las inquietudes del contexto sociocultural. Al insertarse sus procesos culturales formativos, a partir de la extensión universitaria como eje dinamizador para la gestión del conocimiento en función del desarrollo local, que aún no logra un reconocimiento pertinente en la transformación en contextos formativos y socioculturales.

Se concibe el trabajo sociocultural en una relación de doble vía con la sociedad, en tanto parte y retorna a ella, no solo como ente retroalimentadora, sino como fuente y destino de la labor extensionista. Las comunidades y sus líderes son concebidos como elementos activos de un vínculo enriquecedor y transformador para ambas, lo que servirá de base a un intercambio de saberes, a partir de la consideración de la universidad como la comunidad, son pares que aportan cultura acumulada y crecen recíprocamente (MES, 2004).

Es preocupante que no se haya logrado en los niveles deseados:

- Una plena y dialógica participación universidad-sociedad.
- Desplegar mecanismos adecuados para garantizar las respuestas más pertinentes ante los problemas que se manifiestan en nuestra sociedad.

Los procesos universitarios a partir de su gestión del conocimiento en interacción con la sociedad, no escapan a esta problemática que se expresa a través de manifestaciones corroboradas por autores referidos en esta investigación, que permitieron caracterizar en términos generales, la gestión del conocimiento en actores locales desde una perspectiva sociocultural y de desarrollo local, al situar el interés en la necesaria intervención de estos en función del desarrollo local. Lo cual se percibe a partir de un diagnóstico fáctico con:

- Insuficiente tratamiento científico metodológico al sistema de capacitación y superación a los actores locales y principales directivos en temas de desarrollo local por parte del CUM.

- Deficiente jerarquización de la actividad de capacitación y superación según la necesidad de los actores locales del territorio a partir de la gestión de las instituciones de Gobierno y el Centro Universitario Municipal.
- Exigua contribución de los actores locales a la gestión de los sistemas administrativos en el municipio.
- Deficiente coordinación de los actores locales en la interrelación con los organismos estatales y los contextos socioculturales.
- Insuficiencias en la sistematización de los procesos endógenos del desarrollo local como proceso vital de cambio a nivel de municipio.

Esta investigación reconoce como problema científico: la insuficiente formación para la gestión de los actores locales, que limita el desarrollo local en el Municipio Songo La Maya.

Se asume como objetivo propiciar una intencionalidad al proceso formativo a partir de la gestión del conocimiento de los actores locales, desde el CUM en Songo La Maya, que contribuya a dinamizar la gestión de los actores locales en el trabajo sociocultural, en función del desarrollo local.

Dicha intencionalidad parte de dejar sentados los posicionamientos teórico-conceptuales que sustentan la propuesta en cuestión. En primer lugar se definen las categorías que jerarquizan el proceso investigativo y sus sistemas de relaciones en:

- Desarrollo local.
- Gestión del conocimiento.
- Actores locales.

En un segundo segmento la investigación sistematiza consideraciones y experiencias en los Consejos Populares Sabanilla, La Perla y Jutinicú del Municipio Songo La Maya.

Entre los métodos empíricos y técnicas que se emplearon en esta investigación tenemos: Método histórico-lógico, método de análisis-síntesis, método holístico-dialéctico, métodos y técnicas empíricas, durante todo el proceso se tuvo en consideración el enfoque hermenéutico-dialéctico.

Desarrollo

Es por ello que el contexto actual la educación superior está en un proceso de transición, en este sentido las universidades deben transformarse de instituciones educativas como templos de saber, en instituciones que equilibren las misiones de docencia, investigación y extensión basadas en la responsabilidad social y el aprendizaje de servicio. Lo anterior hace pensar que ha crecido la conciencia respecto a la responsabilidad de las instituciones de educación superior de aportar su caudal de conocimientos y recursos al servicio del conjunto de la comunidad.

Lo expresado da cuenta de la importancia de la educación superior, al considerar como un agente y una reacción del fenómeno de la mundialización. En este contexto la universidad como una organización se ve afectada por los cambios, se puede hablar de una “Reforma Universitaria” que como lo expresan Lanz y Fergusson (2005) se caracteriza por la reforma en su pensamiento, en su modelo educativo, en los nuevos paradigmas disciplinarios, las nuevas dinámicas del trabajo y de las profesiones, todo lo anterior para ser socialmente más pertinente con su entorno en la búsqueda de un mayor desarrollo sustentable.

Los procesos de gestión de conocimiento en las universidades permitirán obtener productos tangibles e intangibles que potencien los acervos cognoscitivos de los pueblos, para enriquecer sus patrimonios de saberes y fecundar con la transferencia de las mejores prácticas la multiplicidad de experiencias; al contribuir a la solución de los problemas de la sociedad del conocimiento. Según Núñez (2010), la gestión del conocimiento “es la capacidad para identificar necesidades de conocimiento asociadas a problemas sociales y evaluarlas; buscar, producir, transferir, diseminar, aplicar conocimientos, tecnologías, que sirvan para atender esas necesidades sociales del más diverso carácter”. La función social del conocimiento tiene su expresión en la articulación de los actores, es bidireccional, parte de que todos tienen conocimientos, pero sus nexos son posibles en las redes sociales, en el sistema de relaciones que se alcance, donde se produce el diálogo entre los diferentes saberes a partir de la conexión entre los actores que tienen las necesidades y quienes poseen los conocimientos socialmente relevantes, de acuerdo con los imperativos contextuales (Núñez, 2010).

La revisión bibliográfica realizada acerca de las tendencias internacionales y nacionales más representativas sobre la gestión del conocimiento permite plantear que este proceso puede aplicarse en el desarrollo local, a través del despliegue de dimensiones como

pueden ser las determinadas por Roberto Garcés en su tesis doctoral, y con las cuales se coincide: identificación, adquisición, desarrollo, difusión, utilización y retención (Garcés, 2013).

Se define como la gestión del conocimiento en contextos socioculturales al conjunto de acciones, procesos, vínculos intersubjetivos que permiten que el patrimonio intelectual de una entidad o lugar como suma de capacidades y valores individuales, colectivos y locales, se incremente de manera significativa en correspondencia con los recursos existentes y las ideas estratégicas que orientan sus procesos de desarrollo, y está dirigida a identificar, adquirir, desarrollar, difundir, utilizar y retener los conocimientos relevantes. Sus dimensiones tienen un carácter continuo y permiten crear un ciclo que tiende a repetirse ampliado, al potenciar el imaginario innovador local. En su actuación articulada, son en esencia procesos socioculturales.

La orientación de la gestión del conocimiento permite crear o fortalecer las redes para el flujo de los conocimientos para facilitar la solución de las dificultades locales y garantizar intercambios que provoquen la superación constante del patrimonio humano. Al respecto, señala (Valdizán, 2006): el conocimiento se puede adquirir de distintos modos, en distintos espacios formativos y a través de diferentes medios o instrumentos, pero se concreta de manera local en la manera en que la persona como sujeto de formación permanente materializa y aplica sus aprendizajes en el contexto de su sistema local mediante la práctica cotidiana. Deviene en proceso formativo extensionista, en tanto está dirigido al trabajo sociocultural que direcciona, planifica, regula y controla las ideas y realizaciones de los actores locales de su propio desarrollo en el contexto local o sociocultural donde se desarrolla.

El desarrollo de estos roles involucra la adquisición de conocimientos y herramientas específicas y la existencia de un guía, en el ámbito local, con capacidades de convocar y movilizar a los diferentes actores locales de la colectividad y de intermediar con las autoridades superiores al ámbito local. Se entiende que los actores locales son sujetos que potencian el desarrollo local a través del aprovechamiento de la dinámica de actuación comunitaria, que propician la transformación de los sujetos en contextos de desarrollo, lo que a referencia de las ciencias sociológicas se le trata con diferentes vocablos. “Agente social”, para Bourdieu (2000) y María de los Ángeles Arias (2004); “miembro” en Etnometodología (Giddens, 1990) y “actor local” en la Teoría de desarrollo local (Álvarez, 2008).

Castillo (2011) expresa que los actores locales son los sujetos individuales o colectivos (líderes locales: formales e informales, instituciones y organizaciones locales, actores externos al espacio local, comunidad o población residente), que constituyen “los elementos claves en la formulación, aprobación, implementación, control y evaluación de los diferentes procesos de desarrollo en el nivel local” (Castillo, 2011).

Se asume el concepto actor local en referencia a las localidades, comprendidas en la demarcación de un Consejo Popular. Los cuales son, en lo colectivo, el propio Consejo Popular, el Grupo de trabajo comunitario de la circunscripción, el núcleo y grupo residencial del Partido Comunista de Cuba, los Comités de Zona y Comités de Defensa de la Revolución, los Bloques y Delegaciones de la Federación de Mujeres Cubanas, la organización de base de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, las instituciones de salud, educación, comercio, gastronomía, comunales, acueducto y alcantarillado, escuelas comunitarias del deporte, productivas y otras que actúan en una localidad determinada. En lo individual, lo conforman: los Presidentes de Consejos Populares, Delegados de circunscripciones, representantes del Consejo Popular, los dirigentes de base de las organizaciones políticas, de masas y sociales, jefes de sectores de la policía, jefes de zonas de: comunales, acueducto, comercio, gastronomía; el médico y la enfermera de la familia, el maestro, coordinador del deporte, promotor cultural y otros líderes naturales.

Se hace necesario la formación de los actores locales elemento clave para el desarrollo local, el cual facilita el seguimiento en la formación del actor local bajo condiciones que le permiten un mayor acercamiento a las problemáticas del entorno donde interviene, lo que facilitaría una transformación cualitativa para su desarrollo como sujeto transformador del contexto sociocultural. Los factores que intervienen en su accionar contribuyen a su formación y a su vez desarrollan modos de actuación contextualizadas para los necesarios cambio y transformación del contexto de intervención.

Su sistematización facilita aumentar el saber colectivo e individual. La ganancia fundamental radica en el fortalecimiento del grupo a través del afianzamiento de sus vínculos internos y en la posibilidad de transferir el conocimiento a donde sea necesario, de manera oportuna y con la calidad requerida, a la disposición de los actores sociales que necesitan utilizarlo.

La nueva etapa de la universalización dota a los territorios de instituciones universitarias antes inexistentes. Surge así la universidad del territorio que aglutina una parte

significativa de las personas más calificadas en cada región. Esas personas tienen conocimientos, tienen contactos con personas e instituciones que poseen conocimientos, tecnologías y conocen o pueden investigar y conocer los problemas de los territorios donde actúan.

Es por ello, que a partir de una intencionalidad formativa se logra una concientización y participación amplia de la comunidad local, en tanto, la sensibilización de los diferentes actores en torno a las iniciativas de desarrollo local y elaboración de una imagen activa y dinámica del propio territorio, facilita el desarrollo local lo cual queda favorecido con el surgimiento de estas acciones formativas, por su capacidad para buscar soluciones desde el ámbito territorial, mediante un aprovechamiento de los recursos endógenos.

El desarrollo local, en las condiciones de Cuba, debe contribuir al fortalecimiento de las comunidades al crear contextos donde se manifiesten *ethos* de comunidad, al desligar comunidad de sociedad. Esa concepción sobre lo comunitario como cualidad del desarrollo local se posiciona en que una comunidad se desarrolla cuando se convierten en dinámicas sus potencialidades y para ello es necesario:

- Elevar la capacitación de la población sobre el tema.
- Existencia de personas formadas y con posibilidades de impulsar iniciativas, asumir responsabilidades y aportar nuevas propuestas en forma de proyectos.
- Autoridades municipales con voluntad política, capacidad de convocatoria y comprensión de la tarea.
- Participación real de la sociedad a través de redes de actores.
- Capacidad para atraer recursos que contribuyan a desarrollar plenamente las potencialidades locales.

La relación entre el conocimiento y los procesos del desarrollo local puede contribuir en gran medida a la transformación del municipio, pues es evidente que

(...) el desarrollo dependerá cada vez más de aquellos factores de naturaleza intangible que dependen de la capacidad de los actores locales para crear o mantener las condiciones e institucionalidad apropiadas para el fomento de las innovaciones, y que actúan objetivamente como propiciadores del desarrollo (...) Estos pueden ser los que marquen la diferencia entre localidades y ser determinantes en el éxito de las iniciativas de desarrollo local (D'Angelo, 2003).

Se realizó un procedimiento metodológico, a partir de acciones formativas para dar solución a las dificultades presentadas en los actores locales, las cuales estuvieron dirigidas a redimensionar de forma intencional, la dimensión formativa a partir del CUM para la gestión del conocimiento de los actores locales en función del desarrollo local. La misma es expresión de la lógica integradora de la orientación de la gestión del conocimiento en contextos socioculturales, como elemento fundamental para propiciar una pertinente actuación del trabajo sociocultural para el desarrollo local.

Ofrece una alternativa coherente en favor del desarrollo integral y competente de los actores locales, que se revela a través de un proceso integrador en las condiciones actuales del Centro Universitario. Por tanto, se estructuró, de forma sistémica, el conjunto de objetivos y acciones previstas para reforzar la actividad del trabajo sociocultural con el entorno donde se debe intervenir, de forma pertinente a partir del CUM. Se reconoce la necesidad desde una reinterpretación del proceso de formación de los actores locales para el trabajo sociocultural, en función del desarrollo local, a partir de las relaciones que se establecen entre la orientación de la gestión del conocimiento en contextos socioculturales y la sistematización de la formación de actores locales, dinamizada por la lógica de transformación de sujetos inmersos en el desarrollo local.

La orientación de la gestión del conocimiento en contextos socioculturales, deviene proceso formativo. Está dirigida al trabajo sociocultural que direcciona, planifica, regula y controla las ideas y realizaciones de los sujetos en la gestión del conocimiento que garantiza la formación de los actores locales de su propio desarrollo en el contexto local o sociocultural donde se desarrolla.

Por otra parte, se concibe la sistematización de la formación de actores locales para el desarrollo local, como parte del proceso que permite el seguimiento en la formación del actor local bajo condiciones que le permiten un mayor acercamiento a las problemáticas del entorno donde interviene, lo que facilitaría una transformación cualitativa para su desarrollo como sujeto transformador del contexto sociocultural. Ello, permite al actor local, una mayor valoración de los factores que intervienen en su accionar al contribuir a su formación y desarrollar modos de actuación contextualizadas para los cambios necesarios, y transformación del contexto de intervención.

Ambas categorías, la **orientación de la gestión del conocimiento en contextos socioculturales** y la **sistematización de la formación de actores locales para el desarrollo local**, constituyen en unidad dialéctica, en tanto la existencia de la carácter

formativo del actor local desde una orientación intencional, se significa a partir de sistematizar la formación para que el sujeto intervenga y transforme, de modo activo, consciente e intencional.

Su formación individual y su contexto local, en la misma medida que se va sistematiza su formación en el proceso del trabajo sociocultural, se propician nuevos niveles orientadores en sus ideas; y realizaciones para la gestión del conocimiento. Lo anterior, conduce a nuevos estadios de la generalización formativa de los conocimientos, habilidades y valores obtenidos en el propio proceso formativo y posibilita un nivel cualitativo superior de perfeccionamiento de los modos de actuación, así como la adecuada relación entre la formación del actor y el desarrollo local, procesos que se condicionan de manera mutua.

La contradicción dialéctica entre estas categorías se sintetiza en la **lógica de transformación de los sujetos inmersos en contextos socioculturales**, como eje integrador que dinamiza y se despliega en todo el proceso formativo del actor local, al ser expresión de su carácter secuencial, desde la orientación del desarrollo del actor local hacia niveles superiores en sus relaciones con el contexto cultural en función del desarrollo local, a través de la intervención sociocultural en la transformación de los sujetos implicados. Sustentan la necesidad de revelar la lógica formativa del actor local, que a través del empleo de acciones formativas desde la gestión del conocimiento en actores locales en función del desarrollo local, ha favorecido la orientación intencionada de actuación del actor local en contexto sociocultural y la sistematización de la formación de actores locales en función del desarrollo local.

En el proceso de valoración práctica de la experiencia en los Consejos Populares Sabanilla, La Perla y Jutinicú del Municipio Songo La Maya y con la participación de sujetos inmerso en el desarrollo local, especialistas y profesores del CUM se pudo constatar, que los procedimientos metodológicos asumidos en la lógica de las acciones formativas a partir de esta investigación contribuyeron, a favorecer las posiciones epistemológica en el proceso formativo de los actores locales. Significa la orientación, sistematización y transformación de estos en función desarrollo local desde el CUM, lo cual es coherente con las esencialidades del proceso que se estudia, pues se logran articular, la gestión de conocimiento, el desarrollo local en la formación de actores locales y el trabajo sociocultural.

Se consideró su funcionalidad para su aplicación a las comunidades al facilitar el desarrollo de forma novedosa y participativa de los actores locales a partir de sistematizar sus condiciones básicas y articular de manera coherente el papel dinamizador del trabajo sociocultural desde el CUM, con el logro de transformaciones locales favorecido por el protagonismo a nivel comunitario. Se significa que la Secretaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular y la asesora de cuadros en el municipio, valoraron que en las comunidades objeto de transformación se logró perfeccionar el trabajo que llevan los actores locales en función del desarrollo local, desde un actuar más comprometido y responsable con sus comunidades, premiando el vínculo con el CUM y el contexto local.

Conclusiones

Las acciones formativa de la gestión del conocimiento en actores locales para el desarrollo local que se propone, se sustenta en una coherente articulación formativa-metodológica, lo que deviene lógica de transformación de actores locales inmersos en el desarrollo local desde la sistematización de la formación para el desarrollo local como elemento fundamental que debe propiciar un pertinente modo de actuación en el contexto sociocultural.

El Taller de Socialización con especialistas permitió reconocer el valor científico-metodológico de la propuesta para potenciar la formación de los actores locales, como lógica formativa-metodológica revelada desde el CUM, que permite el perfeccionamiento del proceso formativo en función del desarrollo local, contribuyendo a una actuación más comprometida en las transformaciones de los sujetos inmersos en contextos de desarrollo local.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez Á., F. (2008). *La dimensión cultural del desarrollo local una experiencia en el Oriente Cubano*. (Tesis de doctorado). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
2. Arias, M. A.; Labrada, C. y Hernández B., R. (2005). *Innovando para el desarrollo local. La experiencia del Valle de Santa Rosa* [CD-ROM]. Universidad de La Habana/Universidad de Holguín.
3. Castillo, J. (2011). *Manual de desarrollo local, Estudios de Economía*. Gobierno Vasco, España: Vitoria-Gasteiz.
4. D'Angelo, O. (2003). Participación y construcción de la subjetividad social para una proyección emancipatoria. En: Linares, C.; Moras, P. E.; Rivero, Y. (comp.) *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, pp. 20.
5. Garcés, R. (2013). *La gestión del conocimiento y el desarrollo local, caso de estudio Remedios*. (Tesis de doctorado). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara, Cuba.

6. Labrada, C. M. (2008). *Desarrollo local. Un estudio de caso en el municipio Rafael Freyre, provincia de Holguín*. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
7. Lanz, R. y Fergusson, A. (2005) La Reforma Universitaria en el contexto de la mundialización del conocimiento. Recuperado de <http://debatecultural.org/Observatorio/RigobertoLanz22.htm>
8. MES. (2004). Programa Nacional de Extensión Universitaria
9. Núñez, J. (2010). *Un esfuerzo por conectar el conocimiento al desarrollo*. Recuperado de <https://casadelcientifico.wordpress.com/descargas/revista-digital-gucid/>
10. Ravenet, M. (2002). *Espacio y territorio en los estudios sociológicos en Cuba*. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
11. Valdizán G., M. I. (2006). *Universidad de Burgos y desarrollo local. Aproximación a un modelo teórico centrado en el desarrollo local desde la universidad*. (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://www.dspace.ubu.es:8080/tesis/handle/10259/65>